	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	13-08-2018

Acta Consecutivo No.	004	**Lugar y Fecha**	21-12-2020
Oficina Productora	GRUTA- COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR		
Asunto	LIBERACIÓN DE RECURSOS POR SALDO DE CONTRATO 033-00-L-CATAM-GRUTA-2020		
Hora Inicio	08:00	**Hora Finalización**	09:00
Participantes	TE. ALFONSO CASTRO CAMILO / CR. JOSE LUIS ENRIQUE AVENDAÑO HURTADO / GONZALO ARISTIZABAL CORREA		
Ausentes	Ninguno		

Orden del día:

1. **DETERMINAR EL SALDO DEL CONTRATO No. 033-00-L-CATAM-GRUTA-2020, PARA REALIZAR LA LIBERACIÓN DE RECURSOS SOBRANTES**

Desarrollo:

En uso de las facultades legales que tiene el Señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Transporte Militar, el señor TE. ALFONSO CASTRO CAMILO como supervisor del contrato y el Señor GONZALO ARISTIZABAL CORREA como representante legal de la empresa SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A, resuelven:

- Que el Señor Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Transporte Militar, celebró el contrato No. 033-00-L-CATAM-GRUTA-2020, firmado el 28 de agosto del 2020 por un valor total de $18.000.000, siendo $3.000.000 para la vigencia 2020 y $15.000.000 para la vigencia 2021, con la empresa SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A representada por el señor GONZALO ARISTIZABAL CORREA, cuyo objeto es "**SERVICIO EN TIERRA PARA LAS AERONAVES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR"** el cual tiene como apropiación lo siguiente:

UNIDAD EJECUTORA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR
VIGENCIA	CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	REC		
2020	02	02	02	006	007	06	10	SERVICIO EN TIERRA	$3,000,000
VF2021	02	02	02	006	007	06	10	SERVICIO EN TIERRA	$15,000,000
TOTAL									**$18,000,000**

- Que se prestó el servicio contemplado para el primer PAC de la vigencia 2020, y el mismo se pagará a través de las facturas No. CLO1103, BOG1216, BGA 1105, BAQ437, ADZ806 del 10 de Diciembre del 2020, quedando un sobrante de $ 2.262,18

- Que el valor del contrato principal es por la suma de ($18.000.000) siendo ($3.000.000) el valor correspondiente a la vigencia 2020, los cuales serán pagaderos en el primer trimestre del 2021, tramitándose para pago una facturación por la suma de ($ 2.997.737,82), cumpliéndose el objeto del contrato para el pago del PAC de la vigencia 2020, y quedando para la misma un sobrante por liberar de ($2.262,18).

- Que el día 21 de Diciembre del 2020, se informó al Señor GONZALO ARISTIZABAL CORREA, representante legal de la empresa SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO S.A, del trámite de reducción del contrato 033-00-L-CATAM-GRUTA-2020, por valor de ($2.262,18) con cargo a la vigencia 2020.

Por lo expuesto anteriormente se RESUELVE:

No. Contrato	REC	No. CDP	No. CRP	V/R CONTRATO	V/R CONTRATO	V/R PAGADO	V/R A REDUCIR VIGENCIA 2020 CUENTAS POR PAGAR
033-00-L-CATAM-GRUTA-2020	10			$18,000,000	$ 3´000.000	$2.997.737,82	$ 2.262,18
	10				$15,000,000	$ 0	$ 0

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	13-08-2018

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

FIRMAS,

Autógrafo
Teniente ALFONSO CASTRO CAMILO
Supervisor Contrato

Autógrafo
GONZALO ARISTIZABAL CORREA
Representante Legal SOCIEDAD DE APOYO AERONÁUTICO S.A

Coronel JOSE LUIS AVENDAÑO HURTADO
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CATAM